



Inscripción: S.E.D. No. 119  
Registro: S.N.P. No. 098319

## Acta de Grado Centro Educativo Bolivariano

**E**n la ciudad de Bogotá D.C. a los **14 días del mes Julio del año 2012** se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, el Rector y Secretaria, en la rectoría del **CENTRO EDUCATIVO BOLIVARIANO**. Institución autorizada por la Secretaria de Educación Distrital en el nivel de Educación Básica y Media, según resolución 3164 de Septiembre 12 de 2.000, para otorgar el título de bachiller, en la **MODALIDAD ACADÉMICA**. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los educandos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación media, se procedió a otorgar el Título de:

### Bachiller Académico

Al graduando cuyo nombre, apellido y número del documento de identidad aparecen a continuación:

**MORA ESCOBAR JUAN CAMILO**  
C.C. No. 1014205750 DE BOGOTÁ

Es fiel copia de acta general No. 023 de fecha **14 de Julio de 2012** conformada por **cuatrocientos veinte seis (426) estudiantes**, comenzando con el nombre de **ACHURI MARTIN HUGO ERNESTO** y cerrando con el nombre de: **ZUÑIGA PACHECO FERLEY MANUEL**.

Firmado y sellado por:

Rector: **JOSÉ VICENTE NAJAR SANABRIA**  
Secretario: **ALEXANDER OJEDA RAMIREZ**

Firmado y sellado por:



C.C. No. 17'182.758 de Bogotá



C.C. No. 79.661.491 de Bogotá

Dado en Bogotá a los **14** días del mes de Julio del año **2012**.

FOLIO No. 227



# La República De Colombia

El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre él

## Centro Educativo Bolivariano

Aprobación oficial N° 3164 Sep. 12 de 2.000 expedida por la S E D

Confiere a:

**MORA ESCOBAR JUAN CAMILO**

C.C. No. 1014205750 DE BOGOTÁ

El título de:

## Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media según los planes y programas vigentes artículo 28 ley 115 de 1.994 y decreto 3011 de Diciembre 19 de 1.997

CENTRO EDUCATIVO BOLIVARIANO  
REG. IC P.E.S. NO. 02328  
BOGOTÁ  
REC. 17/07/02  
Director

CENTRO EDUCATIVO BOLIVARIANO  
REG. IC P.E.S. NO. 02328  
BOGOTÁ  
REC. 17/07/02  
Secretario

Anotado en el folio N° 227 del libro de registro N° 023 del Colegio

No se requiere registro según el decreto 921 del 6 de mayo de 1.994  
Del ministerio de educación nacional

Dado en Bogotá D.C a los 14 días del mes de Julio de 2.012.



BOGOTÁ